



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga Consejero Electoral y Secretario de la Comisión

Susana Rivas Vera Consejera Electoral Integrante de la Comisión

Juan Carlos Rodríguez López Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

/









Nohemí Araceli Fuentes Serrano Jessica Guadalupe Pérez Aké Luis Gabriel Becerril Reynoso Alfonso Javier Bermúdez Ruiz Alexis Acocal Capilla Representante Propietaria del PT
Representante Propietaria de PSI
Representante Propietario de FXMP
Representante Propietario de MORENA
Titular de la Coordinación de Informática
del IEE

En ese sentido, se continúa con el desarrollo de la sesión, abordando el proyecto del orden del día, el cual se integra de la siguiente manera:

- 1. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2. REVISIÓN DEL PROYECTO DE INSTRUMENTO JURÍDICO Y ANEXO TÉCNICO A SUSCRIBIR CON EL TERCERO, QUE AUXILIARÁ EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP.
- 3. REVISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA UBICACIÓN DE LOS CATD, Y EN SU CASO CCV, Y POR EL QUE SE INSTRUYE SU INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN.
- 4. REVISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES O MUNICIPALES, SEGÚN CORRESPONDA PARA QUE SUPERVISEN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP EN LOS CATD Y, EN SU CASO, CCV.
- 5. LISTADO DEL O LOS CANDIDATOS A ENTES AUDITORES, ASÍ COMO LA SÍNTESIS DE SU EXPERIENCIA EN MATERIA DE AUDITORÍAS.
- 6. REVISIÓN DEL PROYECTO DE PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y FORMATO DE BASES DE DATOS QUE SE UTILIZARÁN EN LA OPERACIÓN DEL PREP.
- INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023.



8. ASUNTOS GENERALES.

De ese modo, dicho proyecto se somete a la consideración de las personas integrantes de esta Comisión, sin que se realice alguna observación al







respecto
En consecuencia, se somete a votación nominativa de quienes integran este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día, así como la dispensa de lectura de dichos documentos, el cual es aprobado por unanimidad de votos
De esa manera, el Consejero Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que se anuncia que es turno del asunto correspondiente al numeral 2 del orden del día
El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, el proyecto en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, sin existir intervención alguna
Posteriormente, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:
ACUERDO 01/CEPREP-ORD/28122023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la y los integrantes de esta Comisión APRUEBAN DAR POR VISTO EL PROYECTO DE INSTRUMENTO JURÍDICO Y ANEXO TÉCNICO A SUSCRIBIR CON EL TERCERO, QUE AUXILIARÁ EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP, sin observaciones, asimismo se faculta a la instancia interna de este órgano auxiliar de realizar las gestiones necesarias a fin de remitir al INE el presente acuerdo para su conocimiento y los efectos procedentes. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos
Enseguida, el Consejero Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que se anuncia que corresponde abordar el asunto relativo al numeral 3 del orden del día
El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, el proyecto de acuerdo en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, sin existir intervención alguna

X





Después, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:
ACUERDO 02/CEPREP-ORD/28122023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión APRUEBAN DAR POR VISTO EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA UBICACIÓN DE LOS CATD, Y EN SU CASO CCV, Y POR EL QUE SE INSTRUYE SU INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN, sin observaciones, asimismo facultar a la Instancia Interna de este órgano auxiliar de realizar las gestiones necesarias a fin al INE el presente acuerdo para los efectos procedentes. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.
En ese orden de ideas, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario proseguir con el siguiente punto del orden del día, indicándose que es turno al correspondiente al numeral 4 del orden del día
El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, el proyecto de acuerdo en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, sin existir intervención alguna
Después, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:
ACUERDO 03/CEPREP-ORD/28122023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión APRUEBAN DAR POR VISTO EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES O MUNICIPALES, SEGÚN CORRESPONDA PARA QUE SUPERVISEN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP EN LOS CATD Y, EN SU CASO, CCV, sin observaciones, asimismo facultar a la Instancia Interna de este órgano auxiliar de realizar las gestiones necesarias a fin de remitir al INE el presente acuerdo para los efectos procedentes. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.
e invitales, el provecto de acuerdo en cuestión mismo nuo fuo circulado.







ACUERDO 05/CEPREP-ORD/28122023. Con fundamento en lo dispuesto por los
Después, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:
El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, dar por visto el proyecto de acuerdo en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, sin existir intervención alguna
Enseguida, el Consejero Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que se anuncia que corresponde abordar el asunto relativo al numeral 6 del orden del día
ACUERDO 04/CEPREP-ORD/28122023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión APRUEBAN DAR POR VISTO EL LISTADO DE LAS CANDIDATURAS A ENTES AUDITORES, ASÍ COMO LA SÍNTESIS DE SU EXPERIENCIA EN MATERIA DE AUDITORÍAS, sin observaciones, asimismo facultar a la Instancia Interna de este órgano auxiliar de realizar las gestiones necesarias a fin de remitir al INE el presente acuerdo para los efectos procedentes. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos
Después, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:
El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, el proyecto de acuerdo en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, no existiendo ningún comentario.
Continuando con la sesión, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario proseguir con el siguiente punto del orden del día, indicándose que es turno al correspondiente al numeral 5 del orden del día

POR VISTO EL PROYECTO DE PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE

ACUERDO 05/CEPREP-ORD/28122023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión APRUEBAN DAR











Finalmente, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario proseguir con el siguiente punto del orden del día, indicándose que es turno al correspondiente a asuntos generales.-----

El Consejero Presidente procede a preguntar a las personas integrantes de la Comisión, así como a las invitadas, si alguien tiene algún asunto que desee tratar; en ese sentido, al tomar el uso de la voz, el presidente de la comisión solicitó incluir un tema como asunto general en la presente sesión; el asunto a tratar es el relativo al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DETERMINA EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ESTE ORGANISMO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2023-2024, para lo cual solicitó al Ing. Alexis Acocal, funcionario designado como Instancia Interna para coordinar los trabajos del PREP realizara la exposición correspondiente al asunto en comento, lo anterior sin que nadie solicitara el uso de la voz.

Ante esto y dado que el proyecto fue circulado con antelación, fue sometido en votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente: ----

ACUERDO 07/CEPREP-ORD/28122023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la y los integrantes de esta Comisión APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DETERMINA EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ESTE ORGANISMO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2023-2024, ASÍ COMO EL ANEXO CORRESPONDIENTE, sin observaciones, y se faculta al Consejero Presidente de la comisión para remitirlo a la Consejera Presidenta del Consejo General, a fin de someterlo a la aprobación del Máximo Órgano de dirección de este Instituto Electoral. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario certifique la conclusión de la presente sesión ordinaria.







Por lo anterior y una vez desahogados la totalidad de asuntos listados en el orden del día, la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se da por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de diciembre, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día veintiocho de diciembre del dos mil veintitrés.

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

SUSANA RIVAS VERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

----ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/CEPREP-ORD-006/2023-----